



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N°

NEUQUÉN,

VISTO el Expediente N° 03739/2021; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Economía y Administración, mediante Resolución N° 195/22, solicita al Consejo Superior la modificación de dedicación de los docentes regulares del Departamento de Economía, debido a que cumplen con los requisitos estipulados por Resolución Rectoral 350/21 con crédito genuino de la Facultad de Economía y Administración;

Que la Directora del Departamento de Economía solicita la modificación de dedicación a docentes regulares designados mediante ordenanza con dedicaciones menores, que se desempeñan con dedicaciones mayores, y que cumplen con lo estipulado por Resolución Rectoral N° 350/2021, Artículo 6; y eleva la nómina actualizada de acuerdo a las nuevas áreas y orientaciones del Departamento, aprobadas por Ordenanza N° 0992/22 del Consejo Superior;

Que el Departamento Docente de la Secretaría Académica analizó la documentación y eleva al Consejo Superior para su tratamiento;

Que el Memo N° 111/21 de Secretaría Académica UNCo, del 19 de diciembre de 2021, establece que el proceso solamente implica la regularización de dedicación en el cargo que la o el docente ha sido designada/o por concurso, sin la modificación ni agregado de otras áreas u orientaciones;

Que mediante Ordenanza N° 0992/22 del Consejo Superior se aprobó la nueva Estructura Académica de la Facultad mencionada, en lo referente al Departamento de Economía, por lo que corresponde regularizar las dedicaciones de los docentes en las nuevas áreas y orientaciones;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho recomendando aprobar la regularización de la dedicación de los docentes regulares del Departamento de Economía incluidos en el anexo de la Resolución N° 195/22 del Consejo Directivo de la Facultad de Economía y Administración;

Que el Consejo Superior en sesión ordinaria del 15 de marzo de 2023, trató y aprobó por unanimidad el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE ORDENA:

ARTÍCULO 1°: REGULARIZAR la dedicación de los y las docentes regulares del Departamento de Economía de la Facultad de Economía y Administración, en las nuevas áreas y orientaciones aprobadas por Ordenanza N° 0992/22 del Consejo Superior, de acuerdo al Anexo Único adjunto a la presente.



*Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior*



ORDENANZA N°

ARTÍCULO 2°: NOTIFICAR a la Unidad Académica de lo resuelto en la presente.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N°

ANEXO ÚNICO

D.N.I.	APELLIDO Y NOMBRE	CAT.	DED.	N° ORD.	ÁREA	ORIENTACIÓN
23.791.190	ANDRADA, DIEGO FERNANDO	AYP	2	1190/2013	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA
27.473.445	AVELLÁ, BETIANA NOEL	AYP	2	1190/2013	MACROECONOMÍA	MACROECONOMÍA
26.805.153	COSTANZO CASO, CAROLINA	JTP	2	1190/2013	ECONOMÍA POLÍTICA Y SOCIAL	ECONOMÍA POLÍTICA Y SOCIAL
16.137.854	DÍAZ, NORA IRIS ALICIA	PAD	1	1116/2013	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA
17.944.844	DOMEETT, GRISELDA ELIZABETH	PAD	2	1103/2013	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA
17.238.868	GIULIANI, ADRIANA MARIEL	PAD	1	0121/2002	ECONOMÍA POLÍTICA Y SOCIAL	ECONOMÍA POLÍTICA Y SOCIAL
27.193.721	PERREN, JOAQUÍN	PAD	2	0424/2015	HISTORIA ECONÓMICA	HISTORIA ECONÓMICA
14.088.756	PREISS, OSVALDO RUBÉN	PAD	2	0973/2001	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA
16.165.351	QUINTAR, JUAN CLAUDIO	PAD	1	0150/2010	HISTORIA ECONÓMICA	HISTORIA ECONÓMICA
24.424.811	RAMA, VERÓNICA	PAD	2	1103/2013	ECONOMÍA POLÍTICA Y SOCIAL	ECONOMÍA POLÍTICA Y SOCIAL
31.044.949	RICOTTA, NICOLÁS DARÍO	AYP	2	1190/2013	MACROECONOMÍA	MACROECONOMÍA
32.138.911	RODRÍGUEZ, JOAQUÍN	AYP	2	1190/2013	ECONOMÍA POLÍTICA Y SOCIAL	ECONOMÍA POLÍTICA Y SOCIAL
16.981.822	VAUDAGNOTTO, RUBÉN ALFREDO	JTP	2	1190/2013	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA